



PRIMERA PROCLAMA DIRIGIDA POR EL DOCTOR COS A LOS HABITANTES
DE GUANAJUATO *

Aviso al público

Habitantes de Guanajuato: El 17 del corriente intimé la rendición a esa ciudad, dirigiendo al Ayuntamiento y corporaciones el manifiesto que ya habréis visto antes. El comandante del Fuerte de Mellado, que recibió los pliegos, aseguró bajo su palabra de honor a mi secretario don Fernando Rosas, enviado por mí con el carácter de parlamentario, que se había convocado junta plena de ese vecindario para discutir sobre el asunto. Este negocio es todo vuestro y no depende de la opinión privada de algunos particulares. Hasta ahora no he recibido respuesta alguna. En virtud del parlamento, no sólo mandé cesar el fuego aquel día sino también retirar las tropas. A vosotros toca exigir la contestación y a mí el portarme en lo de adelante según los procedimientos de esos mandarines.

Campo en Santa Rosa, febrero 18 de 1813. Dr. *José María Cos*.
Por mandado de S.S. Illma. *Fernando Rosas*, Secretario.

* AGN, *Operaciones de Guerra*, t. 334, f. 231.